



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 13 de Abril del año 2013, la Comisión Electoral establecida con fecha 9 de 17/11/20 del año 2013, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor Alfredo de Angelis informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 3 de Abril del año 2013
- Horario : Inicio 18 hrs Término 21 hrs
- Lugar y dirección : Latorse, 1501

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Alfredo de Angelis

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Lopeza Alfredo Mordece</u>	<u>7222785-6</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Meria Inés Espinoza</u>	<u>4850726-5</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Manuel Franko Ponce</u>	<u>3.615.799-9</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:
www.ley21146.gob.cl